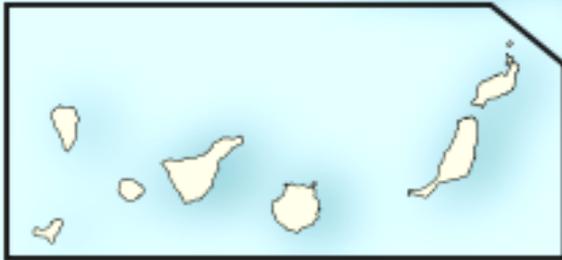


Fondos de Gestión Compartida: Fondos Estructurales y de Inversión Europeos Programas Operativos Regionales

Murcia, 25 de septiembre de 2015



¿Qué son los Fondos de Gestión Compartida?

Requieren de la aprobación de Programas Plurianuales por parte de la Comisión, correspondiendo su gestión a las autoridades nacionales, regionales y locales, en función de su nivel de competencia.

¿Cuáles son los Fondos Europeos de Gestión Compartida?



¿Qué son los “Fondos”?

Son los Fondos Estructurales



- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
- Fondo Social Europeo (FSE)

Y el Fondo de Cohesión

(España no es beneficiaria en 2014-2020)

¿Qué objetivos persiguen los Fondos EIE?

Promover un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible de la Unión Europea, cumpliendo la estrategia “Europa 2020” para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como las misiones específicas de los Fondos EIE, incluida la “cohesión económica, social y territorial de la Unión Europea”.

¿Qué hay que hacer para conseguir ayuda de los Fondos EIE?

- Elaborar un Acuerdo de Asociación por parte del Estado miembro
- Cumplir las condiciones ex ante
- Elaborar Programas Operativos plurianuales

El Acuerdo de Asociación de España

Aprobado mediante Decisión de la Comisión, el 30 de octubre de 2014.

Documento elaborado respetando el principio de partenariado y de gobernanza multinivel, el cual expone la estrategia de España, las prioridades y disposiciones para utilizar los Fondos EIE de una manera efectiva y eficiente, para lograr los objetivos definidos en la estrategia de la UE.

¿Qué son las condiciones ex ante?

Requisitos previos que es necesario cumplir con objeto de realizar un uso efectivo y eficiente de la ayuda de la Unión.

- Condiciones ex ante temáticas (OT1: existencia de una Estrategia de Especialización Inteligente).
- Condiciones ex ante generales (contratación pública, ayudas estatales, legislación sobre medio ambiente, etc.).

¿Qué son los Programas Operativos?

Son los documentos de programación aprobados por la Comisión Europea para desarrollar y concretar una estrategia de desarrollo a cofinanciar con los Fondos Europeos.

En España los Programas Operativos son:

- PO Regionales.
- PO Plurirregionales, cuya competencia es de la Administración General del Estado.

¿Cuántos Programas Operativos hay en España?

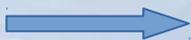
● FEDER



19 PO Regionales.

3 PO Plurirregionales.

● FSE



19 PO Regionales.

3 PO Plurirregionales

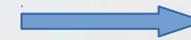
● FEADER



17 PO Regionales (PDR).

1 PDR nacional.

● FEMP



1 PO Plurirregional.

¿Cuántos Programas Operativos Regionales hay en Murcia?

- Programa Operativo FEDER de Murcia 2014-2020 (aprobado el 13 de mayo de 2015).
- Programa Operativo FSE de Murcia 2014-2020 (aprobado el 17 de agosto de 2015).
- Programa de Desarrollo Rural (FEADER) de Murcia 2014-2020.

¿Cómo se han elaborado los Programas Operativos del FEDER y el FSE de Murcia?

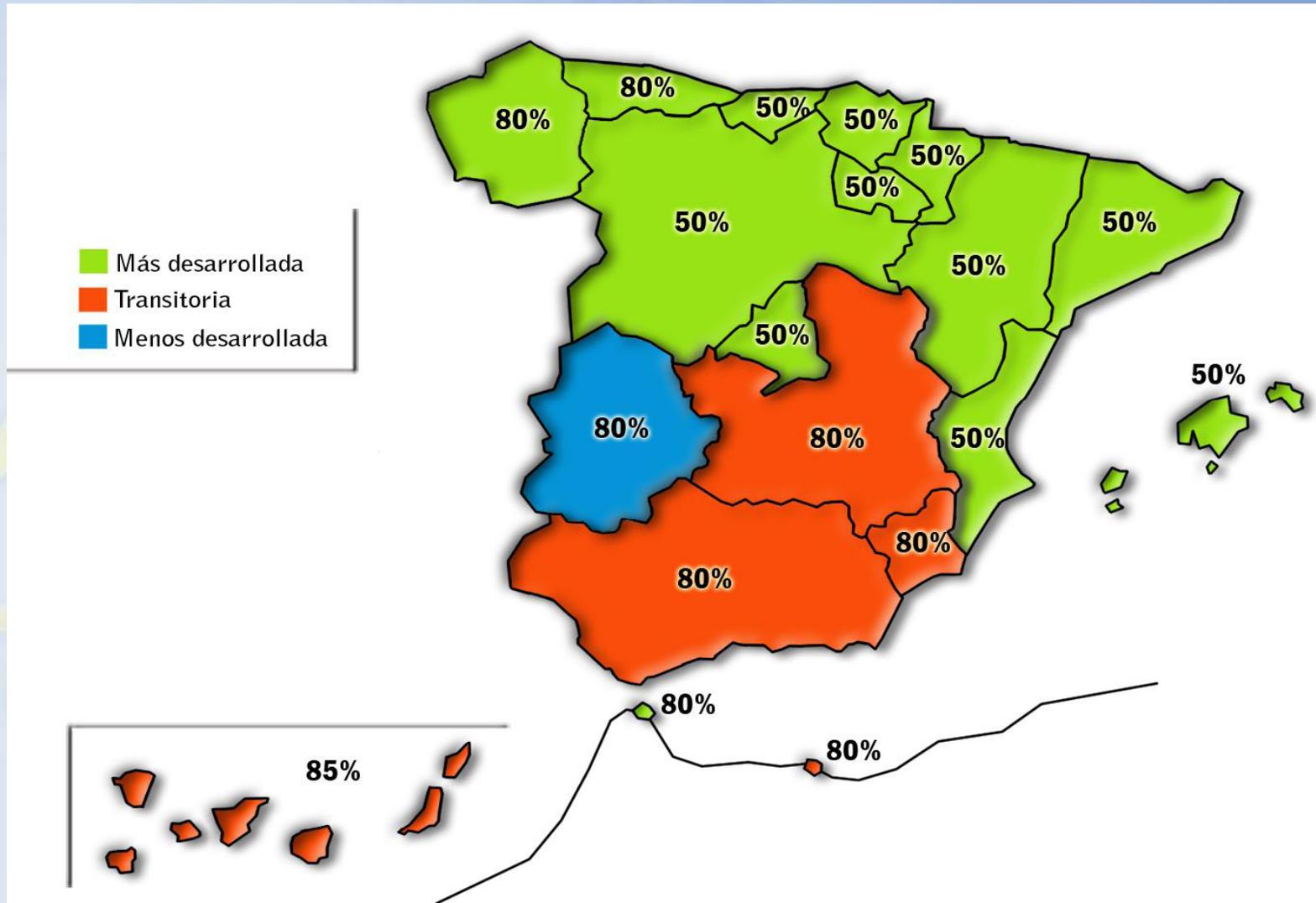
Han sido elaborados teniendo en cuenta los Objetivos y la Estrategia del

“Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020 (PLAN IRIS 2020)”

que a su vez tomó como referencia los objetivos de la

“Estrategia EUROPA 2020, de Crecimiento Inteligente, Sostenible e Integrador”

¿A qué categoría de regiones pertenece la Región de Murcia?





**EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER
DE MURCIA
2014-2020**

Algunas características

- Tan sólo se incluyen actuaciones competencia de la Administración Regional.
- Contiene una “Subvención Global”, que será gestionada por el Instituto de Fomento (INFO).
- No contiene “tramo local”.
- Incluye una “Inversión Territorial Integrada”: la ITI del Mar Menor.

Objetivos del PO FEDER

- CONSOLIDAR el Sistema regional de I+D+i, impulsando la inversión pública y privada y fomentando la colaboración entre los agentes que constituyen el citado Sistema.
- IMPULSAR la incorporación efectiva de la Región de Murcia a la Sociedad de la Información.
- REORIENTAR el tejido productivo regional, reforzando la competitividad de las PYME y apostando por el emprendedurismo y la internacionalización.
- MEJORAR la utilización de los recursos energéticos y naturales.
- REFORZAR el sistema de Bienestar Social en materia de educación e inclusión.

Cuantía del PO FEDER

- El importe total de la ayuda FEDER para el Programa Operativo FEDER de Murcia, 2014-2020, asciende a 301.405.884 €.
- De esta cantidad, 18,08 millones de euros, corresponden a la Reserva de Eficacia; 9,6 millones de euros a las actuaciones de Asistencia Técnica, habiendo contribuido con 5 millones de euros al Programa Operativo Nacional “Iniciativa PYME”.

Distribución por objetivos temáticos

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMÁTICO	FINANCIACIÓN FEDER	FINANCIACIÓN NACIONAL	% S/TOTAL
CONCENTRACIÓN TEMÁTICA	168.761.456	42.190.365	56,93
OT 1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	58.759.212	14.689.803	19,82
OT 2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	31.915.755	7.978.939	10,77
OT 3. Mejorar la competitividad de las PYME	55.502.431	13.875.608	18,72
OT 4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	22.584.058	5.646.015	7,62
PRIORIDADES MEDIOAMBIENTALES	82.534.635	20.633.659	27,85
OT 6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	82.534.635	20.633.659	27,85
PRIORIDADES SOCIALES	35.510.793	8.877.699	11,98
OT 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	6.255.101	1.563.776	2,11
OT 10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	29.255.692	7.313.923	9,87
ASISTENCIA TÉCNICA	9.599.000	2.399.750	3,24
TOTAL	296.405.884	74.101.473	100

Ejemplos de actuaciones que beneficiarán al ámbito local en el PO FEDER

- Ampliación de la red interadministrativa ofreciendo conectividad a alta velocidad y servicios TIC para pequeños y medianos Ayuntamientos.
- Impulso a municipios emprendedores.
- Tanques de tormenta en municipios ribereños del Mar Menor.
- Erradicación del chabolismo (FEDER y FSE).
- Infraestructuras educativas.

Cantidades asignadas a Murcia en los PO plurirregionales FEDER

- PO de Crecimiento Inteligente: 140 M€.
- PO de Iniciativa PYME: 7 M€.
- PO de Crecimiento Sostenible: 256,3 M€:
 - Economía baja en carbono: 68,6 M€
 - Medio ambiente: 57,1 M€
 - Infraestructuras de transporte: 91,6 M€
 - Desarrollo Urbano Integrado Sostenible: 39 M€



**EL PROGRAMA OPERATIVO FSE
DE MURCIA
2014-2020**

Objetivos temáticos del PO FSE Región de Murcia

- OT 8 Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral.
- OT 9 Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza.
- OT 10 Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente.

Cuantía del PO FSE

- El importe total de la ayuda FSE para el Programa Operativo de Murcia, 2014-2020, asciende a 90.938.861 €.
- De esta cantidad, 5,4 millones de euros, corresponden a la Reserva de Eficacia; 2,2 millones de euros a las actuaciones de Asistencia Técnica.

Distribución por objetivos temáticos

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMÁTICO	FINANCIACIÓN FSE	FINANCIACIÓN NACIONAL	% S/TOTAL
EJE 1. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral (OT 8)	48.500.000,00	12.125.000,00	53,33
EJE 2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza (OT 9)	12.998.000,00	3.249.500,00	14,29
EJE 3. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente (OT10)	21.500.000,00	5.375.000,00	23,64
EJE. 6 Innovación para la Inclusión social	5.688.000,00	632.000,00	6,25
EJE 8. ASISTENCIA TECNICA	2.252.861,00	563.215,25	2,48
TOTAL	90.938.861,00	21.944.715,25	100

Ejemplos de actuaciones de ámbito local en el PO FSE

- Convocatoria para la concesión de subvenciones del programa de Empleo Público Local.
- Subvenciones a determinados Ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de servicios de información, orientación, activación y acompañamiento a la población joven para su integración sostenible en el mercado de trabajo.
- Subvenciones a Ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de servicios de conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Cantidades asignadas a Murcia en los PO plurirregionales FSE

- PO de Empleo, Formación y Educación: ----
- PO de Inclusión Social y de la Economía Social: ----
- PO de Empleo Juvenil: 40,9 M€

